

del JDO. 1ª. INST.E INSTRUCCIÓN N.º 3 de Melilla y su partido.- Doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a MALIKA EL BASSRI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 4 de diciembre de 2007.

La Secretaria. Aurora Arrebola del Valle.

JUICIO DE FALTAS 669/2007

EDICTO

2712.- D.ª AURORA ARREBOLA DEL VALLE SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 669/2007 se ha dictado auto de 03-11-07 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

INCOESE JUICIO DE FALTAS al mismo tiempo se decreta el ARCHIVO, sin perjuicio de su reapertura, si el perjudicado presenta denuncia dentro de los seis meses siguientes a la comisión de los hechos.

PÓNGASE ESTA RESOLUCIÓN EN CONOCIMIENTO DEL MINISTERIO FISCAL Y DEMAS PARTES PERSONADAS, previniéndoles que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, RECURSO DE REFORMA en el plazo de TRES DIAS.

Así lo acuerda, manda y firma D. MARÍA DOLORES MÁRQUEZ LÓPEZ, MAGISTRADO-JUEZ del JDO. 1ª INST. E INSTRUCCIÓN N.º 3 de Melilla y su partido.- Doy fe.

Y para que conste y sirva de notificación a ABDESLAM EL HAMRI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla a 3 de diciembre de 2007.

La Secretaria. Aurora Arrebola del Valle.

JUICIO DE FALTAS 656/2007

EDICTO

2713.- D.ª AURORA ARREBOLA DEL VALLE SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 3 DE MELILLA.

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 656/2007 se ha dictado providencia de fecha tres de diciembre de 2007 del siguiente tenor literal.

Teniéndose por practicadas las anteriores actuaciones, se señala para la celebración del Juicio Verbal de Faltas, el próximo día quince de enero de dos mil ocho a las 11:25 horas, debiendo citar a tal efecto al Sr. Fiscal, partes, y testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Encontrándose en paradero desconocido de la denunciada ZOUBIDA AHOUARI, cítese el por edictos que se publicarán in el Boletín Oficial de esta Provincia.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a la denunciada ZOUBIDA AHOUARI, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta Ciudad, expido el presente en Melilla a 3 de diciembre de 2007.

La Secretaria. Aurora Arrebola del Valle.

